

# MARRUECOS



## Equivalencia entre el sistema educativo de España y de Marruecos

Año sistema educativo	Sistema educativo de España	Sistema educativo de Marruecos		Convalidación / Homologación
	<b>Etapas/Cursos</b>	<b>Etapas/Cursos</b>		
	E. Infantil			
	E. Infantil	PRÉSCOLAIRE	PRÉSCOLAIRE (4-5 AÑOS)	
1	1º E. Primaria	EDUCATION PRIMAIRE	1º PRIMAIRE	Para incorporarse al sistema educativo español hasta 4º de la ESO (incluido) no procede realizar ningún trámite de homologación / convalidación.
2	2º E. Primaria		2º PRIMAIRE	
3	3º E. Primaria		3º PRIMAIRE	
4	4º E. Primaria		4º PRIMAIRE	
5	5º E. Primaria		5º PRIMAIRE	
6	6º E. Primaria		6º PRIMAIRE	
7	1º E.S.O.	SECONDAIRE COLLÉGIAL	1º SECONDAIRE COLLÉGIAL	
8	2º E.S.O.		2º SECONDAIRE COLLÉGIAL	
9	3º E.S.O.		3º SECONDAIRE COLLÉGIAL	
10	4º E.S.O.		TRONC COMUN	<b>Homologación título G.E.S.O.</b>
11	1º BACHILLERATO	SECONDAIRE QUALIFIANT	1º BACCALAURÉAT	<b>Convalidación 1º Bachillerato</b>
12	2º BACHILLERATO		2º BACCALAURÉAT	<b>Homologación título Bachiller</b>

### Escala de calificación

Tipo de escala	Numérica creciente de 0 a 20 (con un decimal)
Máx. aprobatorio	20
Mín. aprobatorio	10
Número de calificaciones positivas	La media ha de ser igual o superior a 10
<b>IMPORTANTE: En caso de que el certificado académico incorpore una escala de calificación, se aplicará dicha escala para calcular la nota media.</b>	

Título o curso del sistema educativo español	Documentación académica	Observaciones
Título de Graduado/a en Educación Secundaria Obligatoria (G.E.S.O.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Copia (verificada) del certificado oficial del curso equivalente a 4º de la ESO y de los tres anteriores (según tabla de equivalencia).</li> <li>Copia (verificada) del título o diploma oficial de enseñanza secundaria obligatoria (de existir).</li> </ul>	No hay que pagar tasa. Precisa de legalización y de traducción.
Convalidación de estudios extranjeros equivalentes a 1º de Bachillerato	<ul style="list-style-type: none"> <li>Copia (verificada) del certificado oficial del curso equivalente a 1º de Bachillerato y de los dos cursos anteriores (según tabla de equivalencia).</li> <li>Copia (verificada) del título o diploma oficial de enseñanza secundaria obligatoria (de existir).</li> </ul>	Hay que pagar tasa por la convalidación por 1º de Bachillerato. Precisa de legalización y de traducción.
Título de Bachiller	<ul style="list-style-type: none"> <li>Copia (verificada) del certificado oficial del curso equivalente a 2º de Bachillerato y de los dos cursos anteriores (según tabla de equivalencia)</li> <li>Copia (verificada) del título o diploma oficial del título de Bachiller (Diplôme du Baccalauréat) y Certificado de notas del examen de Bachillerato (Relevé de notes du Baccalauréat).</li> </ul>	Hay que pagar tasa por el título de Bachiller. Precisa de legalización y de traducción.

Titulación	
Curso en que se consigue el título / certificado de enseñanza obligatoria	3º SECONDAIRE COLLÉGIAL
Denominación del título / certificado de enseñanza obligatoria	<b>BREVET D'ÉTUDES COLLÉGIALES (SECONDAIRE COLLÉGIAL)</b>
Curso en que se consigue el título final (Bachiller)	2º BACCALAURÉAT
Denominación del título final	<b>DIPLOME DE BACCALAURÉAT</b>

**Observaciones:** El título de bachillerato se obtiene independientemente del número de materias suspensas. Lo que cuenta es la media (ha de ser igual o superior a 10 sobre 20) y según la modalidad unas asignaturas tienen diferente coeficiente que otras (de 1 a 7).

**IMPORTANTE:** Si ha realizado estudios previos a los extranjeros en el sistema educativo español TIENE QUE APORTAR copia (verificada) del certificado académico oficial. También será válido el libro de escolaridad, libro de calificaciones y/o del historial académico. Además, la Unidad que tramite su solicitud podrá requerirle todos los documentos que considere necesarios para la acreditación de la equivalencia entre los estudios extranjeros que ha realizado y el título o estudios españoles con los que se pretende la homologación o convalidación.

# MARRUECOS (sistema anterior)



## Equivalencia entre el sistema educativo de España y de Marruecos

Año sistema educativo	Sistema educativo de España	Sistema educativo de Marruecos	Convalidación / Homologación
	Etapa/Curso	Etapa/Curso	
	E. Infantil		
	E. Infantil		
1	1º E. Primaria		Para incorporarse al sistema educativo español hasta 4º de la ESO (incluido) no procede realizar ningún trámite de homologación / convalidación.
2	2º E. Primaria		
3	3º E. Primaria		
4	4º E. Primaria		
5	5º E. Primaria		
6	6º E. Primaria		
7	1º E.S.O.		
8	2º E.S.O.		
9	3º E.S.O.	Cuarto de secundaria	
10	4º E.S.O.	Quinto de secundaria	<b>Homologación título G.E.S.O.</b>
11	1º BACHILLERATO	Sexto de secundaria	<b>Convalidación 1º Bachillerato</b>
12	2º BACHILLERATO	Séptimo de secundaria y certificado de fin de estudios secundarios (Baccalauréat)	<b>Homologación título Bachiller</b>

Título o curso del sistema educativo español	Documentación académica	Observaciones
Título de Graduado/a en Educación Secundaria Obligatoria (G.E.S.O.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Copia (verificada) del certificado oficial del curso equivalente a 4º de la ESO y de los tres anteriores (según tabla de equivalencia).</li> <li>➤ Copia (verificada) del título o diploma oficial de enseñanza secundaria obligatoria (de existir).</li> </ul>	No hay que pagar tasa. Precisa de legalización y de traducción.
Convalidación de estudios extranjeros equivalentes a 1º de Bachillerato	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Copia (verificada) del certificado oficial del curso equivalente a 1º de Bachillerato y de los dos cursos anteriores (según tabla de equivalencia).</li> <li>➤ Copia (verificada) del título o diploma oficial de enseñanza secundaria obligatoria (de existir).</li> </ul>	Hay que pagar tasa por la convalidación por 1º de Bachillerato. Precisa de legalización y de traducción.
Título de Bachiller	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Copia (verificada) del certificado oficial del curso equivalente a 2º de Bachillerato y de los dos cursos anteriores (según tabla de equivalencia)</li> <li>➤ Copia (verificada) del título o diploma oficial del título de Bachiller (Diplôme du Baccalauréat) y Certificado de notas del examen de Bachillerato (Relevé de notes du Baccalauréat).</li> </ul>	Hay que pagar tasa por el título de Bachiller. Precisa de legalización y de traducción.

Titulación	
Curso en que se consigue el título final (Título Bachiller)	Séptimo de secundaria (segundo ciclo)
Denominación del título final	<b>Baccalauréat</b>

**IMPORTANTE:** Si ha realizado estudios previos a los extranjeros en el sistema educativo español TIENE QUE APORTAR copia (verificada) del certificado académico oficial. También será válido el libro de escolaridad, libro de calificaciones y/o del historial académico.

Además, la Unidad que tramite su solicitud podrá requerirle todos los documentos que considere necesarios para la acreditación de la equivalencia entre los estudios extranjeros que ha realizado y el título o estudios españoles con los que se pretende la homologación o convalidación.

**Normativa:** [ORDEN de 30 de abril de 1996 por la que se adecuan a la nueva ordenación educativa determinados criterios en materia de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de niveles no universitarios y se fija el régimen de equivalencias con los correspondientes españoles.](#)